

Presentan Proyecto de Ley Agrícola Ganadera

Al pleno de la Asamblea Constituyente fue presentado un Proyecto de Ley de Estabilización Agrícola Ganadera, por la Asociación de Reactivación Agropecuaria, ARA.

En vista de que los agricultores de la República se encuentran sin ninguna protección a falta de leyes adecuadas que los defiendan, en momentos como el que están pasando en estos últimos cuatro años, dicen, se han visto obligados a

asociarse para defender su integridad económica y, como consecuencia, la del país.

No dudamos, agregan, que haya un solo representante del pueblo que se oponga a los clamores de auxilio que el sector agrícola ganadero solicita, ya que sería ilógico y anti-patriótico que en estos momentos de crisis económica, no se nos dé una ley de

"Amnistía Económica". Si lo vemos bajo el punto de vista de los Derechos Humanos, dicen, creemos que no es justo que después de atender el llamado del Gobierno de hacer producir la tierra, que si la hicimos producir pero no pudimos cosechar, las Instituciones de Crédito nos acosen y nos nieguen el derecho a trabajar, minando hasta las necesidades más

indispensables del seno familiar, contradiciendo los postulados de nuestra Carta Magna, en lo que se refiere a la protección por parte del Estado, que vela por el bienestar de todos los salvadoreños.

El Anteproyecto de Ley

de Estabilización Agrícola y Ganadera ha sido redactado tomando en cuenta paralelamente las leyes recientemente emitidas y vigentes, tal como la Reforma Agraria, en la cual el tipo de interés a pagar es del 6% anual y el plazo

de 30 años. Además debemos considerar el retraso de estos pagos, como un período de gracia de hecho, por circunstancias similares a las nuestras, las cuales nos han motivado este recurso de Ley, finalizan diciendo.

Jiménez Castillo Responde a Pdte. de la ANDA

Del Dr. Julio Eduardo Jiménez Castillo hemos recibido la nota que dice: Contesto al Ingeniero y Coronel Roberto Esteban Santos así:

1º.-Yo no he dicho que no recuerdo, sino que no se el nombre del Ingeniero que le comunicó a mi señora lo de la mordida de \$50,000, que les exigían para que la ANDA le diera permiso para construir, porque ella no me lo dio.

2º.- Si la factibilidad de la que habla el Presidente de la ANDA, está sujeta a ciertas condiciones, debió esperar a que esas condiciones se cumplieran, las cuales son: construir por su cuenta sistemas de almacenamiento para garantizar ese servicio; que no se ha hecho hasta la fecha y sin embargo la Compañía Constructora Jiménez S.A. de C.V. ya está vendiendo como lo anunció en periódicos y en el aviso que está colocado en el portón de la Quinta Villafrán, y lo que es peor, sin haber mi señora celebrado

—Favor pase a la página 22.

4 Millones Gasta IVU en Rehabilitación de Casas

Más de cuatro millones trescientos cincuenta y un mil colones ha invertido el IVU en trabajos de rehabilitación de 1,348 unidades habitacionales, ubicadas en 5 asentamientos informales del Área Metropolitana de San Salvador y 1 en Acajutla, Sonsonate.

La obra se desarrolla con fondos propios a través del Programa Acceso al Bienestar Comunitario, (ABC).

Así lo informó el presidente de esa Institución, Ing. y Lic. Miguel Ángel Villalobos Revelo, durante la visita que ayer por la mañana efectuó a las zonas de trabajo.

El recorrido a las obras lo realizó el Ing. Villalobos en compañía de los ingenieros Oscar René Salegio y Miguel Ángel Álvarez, y del Trabajador Social Ra-

fael Regalado, gerente, jefe de construcción y jefe del área social del Programa ABC, respectivamente.

Declara el Ing. Villalobos, que al avance físico de la obra es satisfactorio y que algunas viviendas ya están habitadas por familias de los mismos sectores, que han cubierto los requisitos exigidos por dicho programa.

CAMPAMENTOS VISITADOS

Los asentamientos irregulares que fueron visitados por funcionarios del IVU, son los de San Antonio, Ayutuxtepeque; Tugurio, Nicaragua, en San Salvador; Comunidad 22 de Abril, en Soyapango; Cam-

—Favor pase a la página 31.

Cámaras Españolas C.A. se Reunirán en Agosto

"Las Posibilidades de la Reactivación Económica en Centroamérica y Panamá", es el tema principal en la XVI Convención de Cámaras Oficiales Españolas, que se realizará en

esta capital. La reunión tendrá lugar del 11 al 14 de agosto.

El tema que discutirán reviste mucho interés puesto que en nuestro país las autoridades, los partidos políticos y los diferentes sectores, están contribuyendo por lograr la reactivación económica.

Las cámaras están formadas por comerciantes e industriales españoles radicados en todo el mundo, incluyendo a los comerciantes e industriales na-

—Favor pase a la página 17.

Publicaremos Mañana Discurso de Pdte. Reagan

Debido al gran interés que ha despertado entre los diferentes estratos sociales salvadoreños, el discurso del Presidente Ronald Reagan, lo publicaremos mañana integralmente.

El discurso, pronunciado el miércoles 27, en el Congreso, define la posición del Gobierno norteamericano hacia Centro América, y en especial hacia El Salvador.

Rogamos tomar nota a nuestros lectores.



ACUERPAN MOCION DE EXENCION DE IMPUESTOS.— Las 14 candidatas a Señorita El Salvador 1982, se presentaron a la sesión de la Asamblea Constituyente, para acuerpar la solicitud de exención de impuestos, a favor del Comité Pro-Soldado Salvadoreño, sobre el evento que se realizará en el Teatro Presidente, el 20 de mayo. Fueron acompañadas por miembros de dicho comité y por la Señorita El Salvador 1982. La exención fue aprobada en el pleno.

Empresas Eléctricas C.A. Tendrán una Reunión Aquí

A fines de julio o principio de agosto, se efectuará en esta ciudad una reunión de presidentes y gerentes de empresas eléctricas del istmo centroamericano. El propósito es ultimar la creación del Consejo de Electrificación de América Central, (CEAC).

Esa resolución —se dijo a EL DIARIO DE HOY— se tomó recientemente en Tela, Honduras, durante la séptima reunión de entidades relacionadas con el desarrollo energético regional. Asistieron funcionarios de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), del Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala, del Instituto Nicaragüense de Energía, Instituto de Recursos Hídricos y Electrificación de Panamá y de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica de Honduras.

La CEL estuvo representada por el Presidente y el Director Ejecutivo, Cnel. Nicolás Carranza h. e Ing.

Francisco E. Granadino.

ACTIVIDADES REGIONALES

La Comisión Económica de América Latina propuso un programa de actividades regionales que comprende, entre otros, los proyectos siguientes:

1) Transferencia de la metodología de planificación eléctrica.

2) Alternativa de operación y control centralizado de los seis temas eléctricos interconectados.

3) Tarifas de interconexión eléctrica.

4) Normas eléctricas regionales y laboratorio regional de pruebas eléctricas.

5) Posible aprovechamiento hidroeléctrico de uso multinacional.

Corte Proyecto Reformar Trabajo en Tribunales

La reforma del horario de trabajo en los tribunales del país y a su vez restringir la función profesional de jueces y magistrados, mediante un aumento de salarios, proyecta la Corte Suprema.

El proyecto de la reforma del horario sería que los tribunales de justicia cerrarían sus labores a las cuatro de la tarde y no a la una, como se ha acostumbrado tradicionalmente, para lo cual la Corte proyecta que el sábado estén cerrados esos tribunales.

Además —y esto ha causado algún malestar entre jueces y magistrados— la Corte tiene el proyecto de prohibir que esos funcionarios efectúen trabajos de notariado mientras se encuentren desempeñando sus cargos.

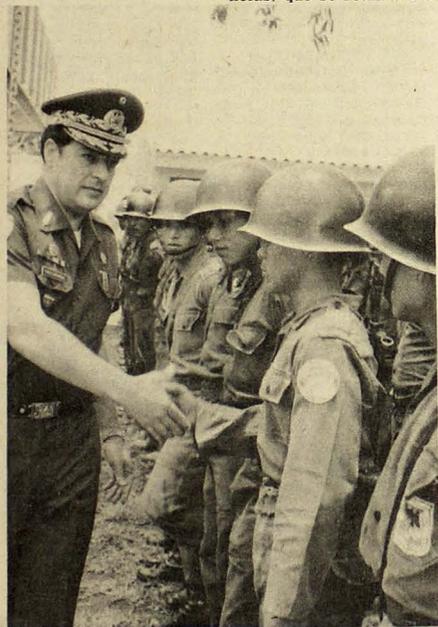
Al respecto EL DIARIO DE HOY trató de obtener alguna opinión de jueces y magistrados, pero ninguno quiso hablar del asunto.

Sin embargo, el Dr. Roberto Oliva, magistrado de la Corte Suprema, accedió con gusto a una entrevista y dijo que el proyecto es cierto, que ya se encuentra

en manos de la Asamblea Constituyente, la que dirá la última palabra al respecto.

El Dr. Oliva, a preguntas del reportero, afirmó que al restringir las actividades notariales de jueces y magistrados, se haría solamente si se logra otro proyecto que está en pie y que es de lograr el cinco por ciento de los ingresos fiscales a favor del Poder Judicial. Dijo que en algunas ocasiones se han visto casos en que funcionarios judiciales descuidan sus labores diarias por atender asuntos particulares, lo cual les resta seriedad a los funcionarios, quienes además, a veces se comprometen moralmente en los mismos juicios que tienen en sus tribunales.

La Corte Suprema —dijo el Dr. Oliva— no es de opinión de quitarles las funciones de notarios a jueces y magistrados, si no se obtiene la seguridad del cinco por ciento que se pide sobre los ingresos fiscales del Estado. Afirmó que de obtenerse ese aumento, se aumentarían también los salarios de todos los funcionarios y empleados judiciales.



SALUDA A LA GUARDIA.— El Gral. Carlos Eugenio Vides Casanova, Ministro de Defensa, se presentó ayer a la Dirección General de la Guardia a saludar personalmente a la tropa. El Gral. Vides Casanova fue director de esa institución durante varios años, donde —según dijo— tiene muchos amigos.



DECLARACION.— Dr. Roberto Oliva, Magistrado de la Corte Suprema, hace declaraciones de proyectos para el Poder Judicial.